

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 30 de Abril de 2016.

El servicio 'Copyzer' asesorará a los creadores sobre los derechos de autor

-

- I.M. | IRUN.

30 abril 2016 00:52

La otra novedad que ayer presentó el CBA es 'Copyzer', a la que la delegada de Cultura se refirió como «un servicio de asesoría en materia de derechos de autor y propiedad intelectual» que coordinará la artista Ainara LeGardon. 'Copyzer' llega para «responder a las necesidades que se plantean artistas, creadores y agentes culturales en el desarrollo de sus proyectos», explicaba LeGardon. «Hay dudas que nos planteamos todos acerca de la gestión de los derechos de autor, de qué tipo de licencias elegir a la hora de divulgar una obra propia, si es necesario el registro o no, cómo proteger la obra...»

Reconocía que a ella misma le surgieron «cuando empecé a autoeditar mis propios trabajos discográficos, a montar mis propios conciertos, a organizar conciertos de otros artistas... A nivel personal, este proyecto es una satisfacción porque me va a permitir echar una mano a colegas de profesión».

LeGardon calificó el servicio de «importante y necesario. A mi me hubiera gustado que cuando empecé hace 15 años hubiera servicios de este tipo». Como no los había «me metí a estudiar la propiedad intelectual». Esta asesoría será «permanente y personalizada», detalló Eizaguirre, lo que la hace «única en Gipuzkoa y en Euskadi». Previa solicitud en workshops@ainaralegardon.com indicando la duda concreta, se asignarán citas para el último viernes de cada mes.